

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, A LA CIUDADANIA DE CONCEPCION

REUNIDA EN LA INTENDENCIA REGIONAL

CONCEPCION, 9 de Agosto de 1990.

Amigas y amigos de Concepción:

Gracias por esta acogida tan cariñosa y espontánea que ustedes han querido tributar al Presidente de la República. Llego aquí en una visita de trabajo, pero quiero empezar por expresarles un saludo cordial en nombre mío y en el de mi Gobierno a todos los habitantes de la provincia de la región.

Estamos, este Gobierno, gobernando sobre la base de escuchar a todos los chilenos y de respetar a todos los chilenos y sobre esa base tenemos derecho a reclamar de todos nuestros compatriotas ser también respetados. Tenemos un gran desafío por delante, tenemos que demostrar al mundo que en Chile y en América son compatibles la democracia con todo lo que significa de libertad, de respeto a las personas, de vigencia de los derechos humanos con la justicia social, con lo que significa defensa del capital humano, de defensa de la salud, de la educación, de la vivienda, de las posibilidades de desarrollo de la población.

Y al mismo tiempo, sacar adelante el progreso, el crecimiento económico del país. Porque la justicia y la libertad requieren como base para llegar a todos los chilenos, que este país no sólo reparta, sino que produzca y crezca. Tenemos que conciliar esas tres metas, crecimiento económico, libertad y justicia social, y en eso estamos.

En dos días más enteraremos cinco meses de Gobierno, y en estos cinco meses hemos estado demostrando con hechos nuestra voluntad de cumplir lo que prometimos durante la campaña. Dijimos siempre que no haríamos milagros, que las cosas no se realizarían de la noche a la mañana, pero en estos cinco meses los chilenos han sido respetados, están siendo escuchados; en estos cinco meses

ha imperado plena libertad en este país; en estos cinco meses hemos aumentado en un 40% los ingresos mínimos de los trabajadores; hemos duplicado la asignación familiar para los que ganan menos; hemos aumentado en un 40% las pensiones mínimas; hemos abierto un camino para que los deudores de luz, de agua, de vivienda, puedan renegociar su deuda y puedan salvar sus casas, y dejen de tener el peso de la angustia de tener cortada la luz o el agua o de que se la puedan cortar o que le puedan quitar su vivienda.

Vamos avanzando en el cumplimiento de todo el programa. Así, hemos enviado al Congreso Nacional los proyectos de ley para poder revisar los procesos y facilitar que aquellos que pudieran estar injustamente detenidos se les haga justicia y recuperen su libertad. Ahí están las leyes que hemos presentado al Congreso Nacional, para que se reforme la legislación del trabajo, se suprima la causal de despido del artículo 155, letra "f", para que los trabajadores no estén más expuestos a despidos arbitrarios. Y hemos enviado los proyectos para modificar la legislación sindical, a fin de darle verdadera capacidad de negociación a los trabajadores, en condiciones de equidad frente a los empresarios.

Estamos avanzando, llevamos corto tiempo, pero estamos entregados por entero a cumplir lo que le prometimos al país, y tal como lo dijimos antes de ser elegidos, cuando les pedimos su confianza dijimos "ésta es tarea de un pueblo". Y yo les pido el apoyo a todos ustedes para que juntos saquemos adelante el país y construyamos nuestro ideal de Patria buena, una Patria justa y una Patria libre para todos los chilenos.

Muchas gracias.

* * * * *

CONCEPCION, 9 de Agosto de 2990.

MLS/EMS.